

## REGULADOR CON FLUJÓMETRO



### DESCRIPCIÓN:

El Regulador con Flujoómetro es un dispositivo médico diseñado para controlar la presión y flujo de gas disponible en un cilindro de oxígeno o sus mezclas. Para garantizar la precisión, el equipo debe ser operado con el flujoómetro en posición vertical. Es totalmente ajustable para entregar flujos continuos entre 0 y 15 LPM. Ideal para el traslado de pacientes en áreas de urgencias, hospitalización, recuperación quirúrgica, unidades de cuidados intensivos o especiales, terapia respiratoria y diagnóstico.

### CARACTERÍSTICAS:

- Fabricados en materiales altamente resistentes a la corrosión.
- De pocos elementos internos para fácil mantenimiento y reposición de partes.
- Manómetro con doble escala de presión (PSI/KPa).
- Flujoómetro compensado por contrapresión.
- Sistema de regulación por diafragma o pistón.





4525 Edison Ave, Chino, CA 91710 USA  
Tel (909) 606-2726 - Fax (909) 606-6485  
www.gentechealthcare.com

- Cuenta con válvula de seguridad interna y filtro sinterizado de partículas a la entrada.
- De fácil limpieza mediante el uso de un paño humedecido con agua y jabón estéril.
- 100% probados en fábrica para garantizar su operación.
- Perilla de flujo de fácil ajuste y precisión, tratada con antimicrobial natural (**agion**).

**PARTES Y MATERIALES:**

- Cuerpos: Bronce Cromado.
- Manómetro 2": Bronce Cromado.
- Válvula Aguja: Bronce Cromado.
- Filtro: Acero inoxidable de 25 micrones.
- Empaques: Neopreno.
- Tubo Exterior: Policarbonato.
- Tubo Flujo: Policarbonato.
- Flotador: Acero inoxidable.

**ESPECIFICACIONES:**

- Presión Máxima: 3000 PSIG.
- Rango Flujo: 0 a 15 LPM.
- Manómetro: 0 – 4000 PSI.
- Condiciones Calibración: 50 PSIG y 21°C.
- Conexión Entrada: CGA 540 (Tuerca & Niple) / CGA 870 (Yugo).
- Conexiones Salida: 9/16-18 UNF (CGA 1240).
- Almacenamiento: Temperatura: -10°C a 50°C. Humedad: 10% a 90%.

CODIGO	MODELO	FLUJO LPM	CONEXIÓN
102504	197M-15L	15	CGA 540
102505	197M-15LY	15	CGA 870 - YUGO

**CERTIFICACIONES:** TUV, UL, CE 0123.

**GARANTÍA:** Un (1) año por defectos en materiales y fabricación.  
Se excluyen las garantías por mal uso del dispositivo.

